DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.280 | Jueves 16 de Junio de 2022 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2143454

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. Nº 532, de 13 de mayo de 2022, prohibió circulación vehículos relativas a la Actividad Denominada "Corrida Familiar Casino Dreams", en la ciudad de Coyhaique, y autorizó al Casino Dreams, para realizar la siguiente intervención en vía pública:

- La actividad tendrá cuatro distancias estipuladas de 100 metros de carrera, 450 metros de carrera, 1.700 metros de carrera y 5.000 metros de carrera las cuales se desarrollarán, a lo largo de la Avenida Baquedano en la Ciudad de Coyhaique. La largada de los participantes en todas las categorías será desde la ladera Norte de la Avenida General Baquedano, a la altura de la calle Cristóbal Colón. Desplazándose los competidores de la primera partida (100 metros) desde calle General Baquedano con Cristóbal Colón en dirección al Poniente hasta una meta inflable próxima a calle Eusebio Lillo.
- La Segunda partida (450 m) será por la Av. Gral. Baquedano en dirección al poniente para doblar hacia la izquierda por la calle Eusebio Lillo hacia el Sur para volver a doblar por calle General Baquedano hacia el Oriente hasta llegar a calle Cristóbal Colón y doblar a la izquierda para llegar calle General Baquedano donde se ubicará la meta.
- La tercera partida (1.700 m) será por la Av. General Baquedano en dirección al poniente hasta llegar a la altura de calle Ejército, girar en 180 grados y retornar por Av. General Baquedano en dirección al oriente hasta llegar a calle Cristóbal Colón doblar a la izquierda para llegar a la avenida General Baquedano donde se ubicará la meta.
- La cuarta partida (5.000 m) será por la Av. General Baquedano en dirección al Poniente hasta llegar al sector by pass de la ruta 7 Sur, girar en 180 grados y retornar por Av. General Baquedano en dirección al Oriente hasta llegar a calle Libertad, doblar a la izquierda para llegar a la Av. General Baquedano ladera norte y continuar al poniente hasta calle Cristóbal Colón donde se ubicará la meta.
- La actividad denominada "Corrida Familiar Casino Dreams" se realizará el día domingo 15 de mayo de 2022 desde las 08:00 horas hasta las 14:00 horas, aproximadamente.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesor Jurídico, Gobierno Regional de Aysén.